

## RESUMEN DE LO TRATADO EN LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN DE 12 DE JULIO DE 2013

---

1.- Se aprueba el acta de la sesión celebrada el día 7 de junio de 2013.

2.- El Sr. Vicerrector informa acerca de los siguientes asuntos:

- Presentación de las cifras de investigación y su reflejo en los medios.
- Próxima visita del Director General de Investigación Científica y Técnica del Ministerio de Economía y Competitividad y el Director de la FECYT, para la presentación de los Campus Científicos de verano, así como la visita a las aulas Hospitalarias.
- Exigencia de adaptar la normativa sobre Ética de la Investigación a la legislación vigente.
- Reunión de la Comisión de Biblioteca en la que se trató el tema de los recursos bibliográficos entre otros temas.
- Se han recibido dos escritos en relación a la participación de proyectos no gestionados en la Universidad de Murcia, cuya información está en Página.

3.- Se resuelve:

- Propuesta de Resolución Provisional de modificación de Grupos de Investigación.
- Propuesta de Resolución Definitiva de modificación de Grupos de Investigación
- Propuesta de Resolución Provisional de Ayudas a la Organización de Congresos.
- Propuesta de Resolución de la Convocatoria de Ayudas para la Elaboración y Presentación de Proyectos y Actuaciones o Acciones de I+D en el marco de la Unión Europea.

4.- Se aprueba la modificación de la propuesta de valoración del Programa I3-UM, debido a la corrección de un error.

5.- Se aprueba el cambio de directores de dos contratos FPU, al justificarse que tienen igual curriculum que los iniciales.

6.- El Vicerrector resume lo más importante del Decreto de la CARM para Profesores Asociados, rechazándose las solicitudes presentadas a tiempo completo y aceptándose la presentada a tiempo parcial.

7.- Se aprueba la Convocatoria de Contratos Predoctorales (FPU) de la Universidad de Murcia para 2014, para su remisión a Consejo de Gobierno.

8.- Se aprueba la Convocatoria de Ayudas para Estancias en el Extranjero para beneficiarios del Programa de Contratos Predoctorales (FPU) de la Universidad de Murcia para su remisión a Consejo de Gobierno.

9.- Queda aprobada la Convocatoria de Contratos Predoctorales de Reincorporación para su remisión a Consejo de Gobierno.

10.- Se debate sobre la posibilidad de que los investigadores extranjeros que vienen de estancias a la Universidad de Murcia, cuenten con la posibilidad de acceder a los recursos que se ofrecen en la Universidad.

11.- El Vicerrector informa sobre la puesta en marcha del International Welcome Point de la Universidad de Murcia.